

# El Archivo digitalizará 85.000 documentos de los siglos XVII a XIX

Los escritos corresponden a protocolos notariales de las escribanías de Aljaraque, Ayamonte, Beas y Huelva

REDACCIÓN / HUELVA | ACTUALIZADO 11.08.2009



El Archivo Histórico Provincial digitalizará un total de 85.000 protocolos notariales correspondientes a los siglos XVII, XVIII y XIX y que pertenecen al distrito de Huelva. Esta iniciativa tiene como objetivo facilitar la consulta de los documentos históricos y preservar los originales.

Los protocolos notariales que van a digitalizarse corresponden a escribanías públicas de Aljaraque, entre los años 1709 y 1877; Beas, entre 1844 y 1874. También se incluyen los escritos de la escribanía de Huelva, del año 1651 a 1699 y los pertenecientes a la escribanía de Marina de Ayamonte, entre los años 1773 y 1859.

La digitalización se llevará a cabo utilizando un escáner planetario de alta resolución con el objetivo de no desencuadernar ni dañar la documentación. Mediante el escaneado se obtendrán dos tipos de copias. La primera será de alta calidad, y formará parte de un archivo de seguridad del que se podrán obtener distintas copias, mientras que la segunda irá destinada al servicio de consulta del Archivo Provincial.

Esta iniciativa se enmarca dentro de la tercera fase del Plan de Reproducción de Documentos puesto en marcha por la consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a mediados de 2006. Los 85.000 documentos se sumarán a los 170.000 que ya han sido digitalizados en las dos primeras etapas de este proyecto. La totalidad de las imágenes obtenidas a partir de esta iniciativa estarán a disposición de los ciudadanos en Internet, tanto en la web del Archivo Histórico Provincial de Huelva como en el Banco de Contenidos Andaluces, organismo que entrará en funcionamiento en los próximos meses.

El Plan de Reproducción de Documentos tendrá continuidad con la digitalización del resto de los protocolos notariales del Distrito de Huelva, correspondientes a los siglos XVII y XX. A estos escritos se les añadirán los expedientes procesales de internos de la Prisión Provincial de Huelva, los expedientes de concesiones mineras de la Jefatura Provincial de Minas, así como distintas colecciones de mapas, planos y carteles.

Junto a los trabajos destinados al escaneo de estos protocolos notariales, el Archivo lleva a cabo, a nivel interno, una tarea continua de digitalización de archivos que se centra en las distintas colecciones fotográficas y en la documentación perteneciente a la Gerencia Territorial del Catastro. Hasta la fecha se han obtenido más de 200.000 imágenes digitales a través de esta medida, la cual se marca como objetivo proporcionar al ciudadano un servicio cada vez más rápido y eficaz.